GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Práctica Externa Profesional II		
Código de asignatura:	70676303	Plan:	Máster en Abogacía
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Primer Cuatrimestre		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	López San Luís, Rocío		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	24
	Horas totales de la asignatura:	600
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	**López San Luís, Rocío**		
Departamento	Departamento de Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 2		
Despacho	250		
Teléfono	+34 950015457	E-mail (institucional)	rlopez@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515048525054554874		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Los alumnos realizarán actividades propias del ejercicio profesional de la abogacía en los depachos de Abogados del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería, para un conocimiento práctico del ejercio de la profesión.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Haber cursado las asignaturas del Título.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

"El título no tiene establecido ningún prerrequisito ni correquisito"

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Trasversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo

Competencias Específicas desarrolladas

CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos academicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesion, riesgo o conflicto en relacion a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades publicas y en las funciones de asesoramiento.CE2 - Conocer las tecnicas dirigidas a la averiguacion y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la produccion de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.CE4 - Conocer las diferentes tecnicas de composicion de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante metodos alternativos a la via jurisdiccional.CE5 - Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontologicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad publica y entre abogados.CE6 - Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento basico de la asistencia juridica gratuita y la promocion de la responsabilidad social del abogado.CE7 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las tecnicas para su resolucion, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.CE8 - Saber identificar los requerimientos de prestacion y organizacion determinantes para el asesoramiento juridico.CE9 - Conocer y saber aplicar en la practica el entorno organizativo, de gestion y comercial de la profesion de abogado, asi como su marco juridico asociativo, fiscal, laboral y de proteccion de datos de caracter personal.CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la eleccion de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ambitos de la practica profesional.CE11 - Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institucion en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de informacion, el conocimiento de idiomas, la gestion del conocimiento y el manejo de tecnicas y herramientas aplicadas.CE12 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintasmodalidades organizativas de la profesión de abogado.CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias juridicas, en atencion al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ambito procedimental.CE14 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos especificos e interdisciplinares. CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesion de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

En consonancia con el art. 14 del Reglamento de la Ley de Acceso, las practicas profesionales perseguiran que el estudiante este capacitado para abordar con exito los siguientes objetivos: - Enfrentarse a problemas deontologicos - Familiarizarse con el funcionamiento y la problematica de instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesion de abogado. - Conocer la actividad de otros operadores juridicos, asi como de profesionales relacionados con el ejercicio de su profesion. - Recibir informacion actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y de las posibles lineas de actividad, asi como de los instrumentos para su gestion. - En general, desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesion de abogado.

PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

Los alumnos realizarán las actividades propias del ejercicio de la profesión de Abogado en Despachos de Abogados bajo la supervisión del Tutor Académico y el Tutor externo. Finalizando con la entrega de una memoria en la que recogerá y analizará las actividades desempeñadas durante la realización de las prácticas.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

Metodología (Memoria de verificación del Titulo):
- Prepararción y debate de casos con el tutor de prácticas externas, asistencias a actuaciones procesales con el tutor de prácticas extenar y realización de trámites en notarias, registros y juzgados bajo la supervisión del tutor externo.
- Elaboración de la Memoria de las prácticas externas

.- Discusión tutorizada de la Memoria de prácticas externas
- Tutoria individual o en grupo concerniente al desarrollo y desempeño de las actvidades formativas y académicas contenidas en el Plan de estudios de la Titulación.
- Elaboración y redacción de documentos y escritos jurídicos propios de las actividades profesionales de asistencia letrada, incluidos los contextos jurisdiccionales y de resolución extrajudicial de conflictos o de aseoramiento en el tráfico jurídico privado.

Plan de contigencia:
Las prácticas mantendrán la presencialidad, y ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, se realizará a distancia –teletrabajo- Y la metodología vendrá determinada por la conexión del alumno con el despacho, su gestión habitual en el supuesto concreto del que se trate, y la realización de las actividades por medio de los recursos de que disponga el Despacho o Institución en la que se desarrolle,con el apoyo de los amplios recursos con los que cuenta en la materia tanto la Universidad de Almería como el Iltre. Colegio de Abogados de Almería, tales como plataformas digitales y asesoramiento técnico para su puesta en marcha, que permitan una sinergia lo más próxima posible a la habitual y dote al mismo tiempo al alumno de las herramientas y conocimiento necesarios para el escenario concreto, habilitando al alumno para otras posibles circunstancias de similares características y retos de futuro, sin perder de vista la formación tradicional en la materia que le es necesaria.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional http://www.ual.es/discapacidad) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

Los criterios de evaluación se realizarán conforme la Memoria de verificación del Título.

Informe del tutor externo de las prácticas 30%

Informe del tutor, evaluación de las prácticas 30%

Memoria de las prácticas externas elaborada por el estudiante 40%

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- FRANCIS LEFEBVRE. MEMENTO PRÁCTICO ACCESO A LA ABOGACIA . FRANCIS LEFEBVRE. 2015.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70676303

DIRECCIONES WEB